



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA POR LA QUE SE PUBLICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES Y MÉRITOS DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE MÉRITOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN COMISIÓN DE SERVICIOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MARZO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA.

De conformidad con la base séptima.6 de la Resolución de 24 de marzo de 2023 por la que se convoca concurso de méritos para la selección de inspectores de educación accidentales en comisión de servicios, esta Dirección Provincial

RESUELVE

Hacer pública la composición de la comisión encargada de valorar las solicitudes y los méritos presentados por los participantes en el concurso de méritos para la selección de inspector accidental en comisión de servicios convocado por Resolución de 24 de marzo de 2023 de la Dirección Provincial de Educación de Ávila:

- **Miembros titulares:**

Presidente:

D. Juan Villanueva Serrano. Inspector Central.

Vocales:

D. Luis Hernández Martín. Jefe Área de Inspección de Ávila.

D. Jesús Sánchez Martín. Inspector del Área de Inspección Educativa de Ávila.

D.ª Ana Isabel Martín Bayón. Representante sindical de ANPE en la provincia de Ávila.

Secretario:

D. Jesús García Yuste. Inspector del Área de Inspección Educativa de Ávila.

- **Miembros suplentes:**

Presidente:

D.ª María del Camino Nuñez Carrascal. Inspectora Central.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

Vocales:

D. Paulino Martín Seco. Inspector Central.

D.ª María Teresa Vicente Martín. Inspectora del Área de Inspección Educativa de Ávila.

Secretario:

D. Juan Ramón García Roldán. Inspector del Área de Inspección Educativa de Ávila.

Ávila, 19 de abril de 2023

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
(P.D. Resolución 04-07-2012, BOCYL de 13)

P.S. La Secretaria Técnica Administrativa
(Art. 1.3 Orden PRE/815/2022, de 1 de julio)

Firmado en el original

Fdo.- María del Carmen García Sanz